*Diligenciar únicamente las casillas en blanco

Informe de Supervisión número	2

1. Aspectos generales del contrato			
Número del contrato	2025-06-064		
Nombre contratista	ABC PUBLICIDAD INTEGRAL SOCIEDAD ANÓNIMA		
	Identificación / NIT	900.176.990-7	
Fecha suscripción del contrato	4/6/2025		
Objeto del contrato	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL LITOGRÁFICO, PUBLICACIONES Y ELEMENTOS DE PUBLICIDAD, SEÑALIZACIÓN INSTITUCIONAL DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA ENTIDAD CON EL FIN DE EJECUTAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES		
CDP N°	2025-102	**Fecha CDP**	31/3/2025
RP N°	2025-185	**Fecha RP**	10/6/2025
Plazo de ejecución			
Fecha inicio	10/6/2025	**Fecha fin**	20/12/2025
Nombre supervisor	Natalia Suárez Olave		
Cargo supervisor / dependencia	Asesor de comunicaciones / Gerencia		

2. Forma de pago definida

El valor del contrato será pagado en cuotas parciales conforme la ejecución del objeto contractual, proporcionalmente acorde a los avances de entregas por los servicios efectivamente prestados y requeridos por al Entidad, mediando en cada caso verificación de las actuaciones adelantadas por el Contratista en beneficio de los intereses del Instituto, y autorización del Supervisor designado por al Entidad; influyendo en todo caso, al presentación del informe de actividades, cuenta de cobro correspondiente y pago de obligaciones a seguridad social ante el Supervisor designado por la Entidad, quien expedirá su respectivo Informe de Supervisión.

	Valor
Agosto	$ 7.989.660
Septiembre	$ 631.176

3.Condiciones tributarias		
No Responsable de IVA		
Responsable de IVA		x
Regimen simple de Tributación (RST)		
Responsable de estampillas	Si	x
	No	

4. Estado financiero del contrato	
Valor total del contrato	$ **39.000.000**
Adición (Si aplica)	$ -
Total	$ **39.000.000**

Relación de pagos

# Pagos	**Valor**	**Estado**	**# del comprobante de pago**
1	$ **7.989.660**	Pagado	27/08/2025
2	$ **631.176**	Pendiente	
TOTAL EJECUTADO	$ **8.620.836**	**VALOR A PAGAR CON ESTE INFORME**	$ **7.989.660**
SALDO POR EJECUTAR	$ **30.379.164**	**# de factura o cuenta de cobro**	**ABC 29313**

5. Avance de actividades del contrato			
Período del informe de avance			
Fecha inicio	18/8/2025	**Fecha fin**	13/9/2025

#	Obligación	Evidencia	Estado de avance
1	1. Suministrar los elementos descritos en los requerimientos técnicos, según las condiciones técnicas exigidas, en el momento y las cantidades que solicite Infimanizales.	Durante este periodo se realizaron: Volantes Galería - stickers galería - carnéts institucionales - plegables internos SST - Branding ascensores - Pendón institucional- Hojas membrete	Finalizada
2	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar al titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato.	Esto se tiene claro y el contratista ha sido muy respetuoso y cuidadoso con la información.	En ejecución
3	Garantizar y controlar el apoyo permanente del personal necesario para el desarrollo de las actividades del objeto de este Contrato marco y contar con las condiciones técnicas, operativas y experiencia para cumplir con el suministro del bien o servicio que requiere INFIMANIZALES de acuerdo al objeto de este proceso.	Esto se tiene claro y el contratista ha sido muy respetuoso y cuidadoso con las necesidades de la entidad, se entregan muestras antes de un tiraje grande para verificar el arte, la información, color etc.	En ejecución
4	Brindar asesoría en los casos que sea requerido en cuanto al material, al instalación y demás aspectos relevantes que tengan incidencia en al calidad del producto o trabajo final contratado.	El contratista ha realizado esta asesoría constatemente, sugiere materiales, tamaños etc. que pueden quedar mejor las piezas solicitadas.	En ejecución
5	El contratista deberá contar con agilidad y capacidad de respuesta en la entrega de la información y requerimientos solicitados. Serán respetados los tiempos mínimos requeridos y/o acordados por INFIMANIZALES	Se han respetado los tiempos de acuerdo a las necesidades	No iniciada
6	El cumplimiento de los mismos será periódicamente evaluado y será causal de terminación del contrato, cuando en más de tres de las evaluaciones periódicas se encuentre que se han incumplido los tiempos acordados: *Tiempo de respuesta a cotizaciones: mínimo 3 horas- máximo 24 horas (dependiendo del grado de complejidad del material) *Tiempo de respuesta de producción: Impresión digital en algunos casos el mismo día, impresión litográfica mínimo 2días, máximo 5días. *El adherente deberá entregar quince (15) muestras de todo trabajo que imprima superior a 200 unidades, por ejemplo: Si al solicitud son 500 unidades, deberá entregar 515 y facturar solo la cantidad solicitada (500). o Las muestras deberán ser entregadas en las oficinas administrativas de INFIMANIZALES	No se ha hecho esta evaluación ya que es la primera factura del mes del contrato, pero se ha cumplido con los requerimientos en los diferentes aspectos	En ejecución

7	El contratista tendrá de forma permanente total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con INFIMANIZALES, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar	El contratista ha tenido la merjor disposiición.	No iniciada
8	El contratista garantizará la calidad y la cantidad de la producción, ejecución y el trabajo final para el (los)| producto(s) o servicio(s) contratado(s),	Así se ha hecho.	
9	El contratista deberá tener compromiso de confiabilidad y confidencialidad sobre la información que le suministre INFIMANIZALES.	Esto se tiene claro y el contratista ha sido muy respetuoso y cuidadoso con la información.	
10	Todo el material desarrollado por el contratista para los eventos asignados por INFIMANIZALES será de propiedad de este último; por ol tanto, deberá ser entregado en el archivo nativo cuando se considere necesario, para su adecuada conservación y custodia, deberá respetarse el tema de derechos de autor y propiedad intelectual.		
11	Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los informes y archivos a su cargo, requeridos sobre las actividades realizadas durante al ejecución del mismo (Cuando aplique).		
12	Aplicar los lineamientos establecidos por el supervisor para cada producción.	Así se ha hecho	
13	Entregar para cada pago, la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente	Así se ha hecho	

14	El Contratista se obliga a responder ante INFIMANIZALES por los defectos en el funcionamiento, fabricación, tonalidades de color y/o fabricación de los elementos contratados por lo que será aquel quien deba responder las reclamaciones correspondientes	Así se ha hecho	
15	Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro con las constancias de entrega.	Así se ha hecho	
16	Contar con el personal idóneo y calificado para la ejecución del objeto del contrato	Así se ha hecho	
17	Solicitar autorización al Supervisor, cuando requiera realizar alguna modificación a lo definido.	Así se ha hecho	
18	Mantener indemne al Instituto libre de todo reclamo litigio o acción legal por la acción u omisión en la ejecución del contrato.	Así se ha hecho	
19	Asumir el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la Obra, lo cual no dará lugar al surgimiento de ningún tipo de vínculo laboral entre el personal subcontratado e INFIMANIZALES	Así se ha hecho	
20	Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal o los subcontratistas contra Infimanizales, por causa o con ocasión del contrato.	ok	
21	Responder por el pago de salarios , prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la realización del objeto contractual, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con el Instituto	ok	
22	Las demás que se requieran para lograr el cumplimiento del objeto del contrato.	ok	

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente (Anexar por parte del contratista los soportes que se consideren necesarios como parte integral de este documento)

6 Seguimiento seguridad social			
No. Planilla	**Fecha pago**	**IBC**	**Valor**

7. Novedades

Describa las novedades presentadas durante el desarrollo del contrato

Se envía por parte del proveedor la certificación del pago de la seguridad socila por parte del revisor fiscal.

8. Firmas

Natalia Arias D

Supervisor

Fecha informe 23/9/2025

Jenny Paola González Muñoz

Fecha radicado en

Aviso de Privacidad: Al registrar, entregar y/o consignar sus datos personales en este formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales la cual se encuentra disponible en: www.politicadeprivacidad.co/politica/infimanizales, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890801059 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.